**INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

En Colombia, la salud es un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política. En este contexto, el Ministerio de Salud recopila y publica información relevante sobre los prestadores de servicios de salud. A partir de los datos actualizados al 13 de mayo de 2025 a las 9:25 a.m., se presenta un análisis descriptivo sobre la tipología y características de estas entidades.

**Análisis descriptivo de la tipología de prestadores de servicios**

La naturaleza jurídica de los prestadores de servicios de salud se divide principalmente entre personas naturales, que representan el 78,7%, y personas jurídicas, que constituyen el 21,3%. En cuanto al régimen de propiedad, la gran mayoría, un 98,1%, son entidades privadas, mientras que solo el 1,9% son públicas. Respecto a la clasificación por tipo de prestador, el 78% corresponde a profesionales independientes, el 18,1% a Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), y el 0,8% restante a servicios de transporte especial. A continuación, se presenta una tabla cruzada que muestra la distribución detallada de los prestadores según su naturaleza jurídica y tipo de servicio ofrecido:

**Tabla cruzada de naturaleza jurídica y tipo de prestador**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Naturaleza Jurídica** | **Profesional Independiente** | **IPS** | **Objeto Social Diferente** | **Transporte Especial** |
| Natural | 35510 | 6987 | 1001 | 313 |
| Jurídico | 8306 | 3105 | 298 | 130 |

De la tabla anterior se concluye que la mayoría de los prestadores de servicios de salud operan como personas naturales más que como entidades jurídicas formales, especialmente en el segmento de profesionales independientes y en las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

**Análisis departamental**

Al analizar la distribución de los prestadores de servicios de salud por departamentos en Colombia, se identifican varias tendencias importantes. Bogotá, la capital del país, concentra la mayor cantidad de prestadores, seguida por Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico y Risaralda. En contraste, los departamentos con menor número de prestadores son Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas y Guaviare. Esta diferencia refleja una marcada concentración de servicios en las zonas más centralizadas del país, mientras que las regiones más apartadas presentan una cobertura significativamente menor.

Gráfico, Gráfico de barras, Histograma

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.Gráfico, Gráfico de barras

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

Por otra parte, la siguiente gráfica evidencia disparidades significativas en la tasa de prestadores por cada 10.000 habitantes a nivel departamental en Colombia, destacando focos de concentración como Bogotá D.C., Antioquia y Risaralda. Este análisis revela no solo diferencias estructurales en la distribución de servicios, sino también oportunidades estratégicas para optimizar la cobertura en regiones con menor densidad. Este indicador permite visualizar inequidades regionales y orientar de forma más efectiva los esfuerzos de planeación territorial en salud.

Gráfico

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

**Análisis vencimiento de registros**

De igual forma, más allá de la distribución geográfica, un aspecto crítico a considerar es la vigencia de los registros de los prestadores. El 80.1% de estos registros vencerán en los próximos dos años, lo cual genera una alerta importante para la continuidad en la prestación de servicios de salud.

En particular, dentro de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), se proyecta que este año 2025 el 52% de los registros expirarán, mientras que para el próximo año también se espera un volumen significativo de vencimientos. En términos generales, el 47.9% de los registros vencerán durante 2025 y el 32.2% en 2026, lo que podría afectar a un amplio porcentaje del sistema en un corto plazo.

Esta situación evidencia la necesidad de implementar mecanismos efectivos para la renovación oportuna de registros, a fin de garantizar la continuidad y calidad en la prestación de servicios de salud a la población.

Gráfico, Gráfico de barras

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.Gráfico, Gráfico de barras

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

**Conclusión:** La mayoría de los prestadores de servicios de salud en Colombia son privados y personas naturales, con una concentración significativa en pocas regiones del país. Esta distribución genera desigualdades en el acceso a los servicios de salud, especialmente en zonas apartadas. Además, el vencimiento masivo de registros en los próximos dos años, principalmente en las IPS, representa un riesgo para la continuidad y calidad de la atención. Por ello, es urgente mejorar los procesos de renovación y promover una distribución más equilibrada de los prestadores para garantizar un acceso efectivo y sostenible a la salud en todo el territorio nacional.

**Bibliografía:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Proyecciones de población*.<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>